

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1825.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. 2', y se oculta á las 6 h. 58'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 50.	76. 5	E.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 46.	77. 0	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 04	77. 0	Id.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 4 h. 51' mañ. 2.a Altamar á las 5 h. 8' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 59' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 17' noech.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan general de Andalucia con fecha 26 del mes proximo pasado me dice lo que copio. = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice lo siguiente. = (Sigue la Real orden sobre el sueldo que deben gozar los Generales y Brigadiéres que hallandose de cuartel antes del 7 de Marzo de 1820 se presentaron á las autoridades correspondientes, restablecido el Gobierno legitimo; y los que se pasaron y capitularon con las tropas Realistas ó Aliadas, inserta en el diario del dia 31 del mes proximo pasado.) = Lo que de Real orden traslado á V. E. para su inteligencia y demas efectos. = Yo lo comunico á V. S. para los mismos fines. = Lo traslado á V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de la plaza Dios &c Cadiz 1.º de Agosto de 1825. = Angel Diaz del Castillo. = Sr. Sargento mayor de la plaza.

M. Perkin ha hecho en Londres la prueba de sus cañones de vapor en su establecimiento de Regent's-Park, á presencia de sir Guillermo Congreve y de otros muchos militares de primer orden. Las experiencias hechas con aquellas formidables máquinas han sorprendido y admirado á los espectadores. Lo que ha llamado, sobre todo, la atención es lo ligero del carro que, tirado solamente por dos caballos, lleva los cañones, la máquina de vapor, y una grande cantidad de proyectiles. Se puede asegurar que este descubrimiento hace enteramente inútiles todas las operaciones de táctica militar, y se ha calculado que tres cañones, al estilo de Perkins, harán mas destrozo, á igual distancia, que treinta piezas de artillería de las comunes.

—La fragata *la Thetis*, mandada por el capitán de navio el baron de Bougainville, llegó á Macao el 25 de Diciembre último, procedente de Manila, donde habia dejado reparandose á la corbeta *la Esperanza*, que acompañaba á esta fragata, y debia ir á reunirse con ella en la bahía de Touranne, en Cochinchina. — La oficialidad y tripulaciones de estos dos buques gozaban de la mejor salud; y alababan mucho el recibimiento amigable que le habian hecho en Filipinas, y antes en Malaca y Sincapore.

Idem 14.

En uno de los últimos números del *Correo inglés* se hallan los cálculos siguientes acerca de los telares de medias:

Los telares de medias fueron inventados en 1589 y en 236 años que han corrido despues la suma pagada por el costo de estas máquinas se avalúa en 4760 libras esterlinas, al mismo tiempo que solo los jornales pagados á los trabajadores empleados en trabajar en ellos han subido á doscientos treinta millones de libras esterlinas. El número de los telares que trabajan actualmente en los diferentes países del mundo se gradua sea el siguiente: America, 120; España, de 200 á 250; Alemania, Dinamarca, Suecia, Prusia y Rusia, 3.500; Italia, 2.500; Francia, de 80 á 90; Inglaterra é Irlanda, 350. — Nosotros creemos que en cuanto á la Francia el cálculo del periódico inglés no está muy conforme á la verdad.

Idem 15.

Son sabidos los medios que emplea la sociedad bíblica inglesa para estender en Asia las traducciones de la Biblia. Se ha tachado á estas versiones de barbaras, de ser casi inteligibles algunas veces y de estar llenas de sentidos falsos. No dejará de sorprender cuando se sepa que el Dr. Carey, pastor de una iglesia protestante y profesor del colegio de Fort William, ha sido encargado de cuidar de la traducción é impresion del viejo testamento en treinta lenguas del nuevo en ocho lenguas y en tres dialectos del Indostan. August

el Dr. Carey tuviese el mayor talento, seria dificultoso que pudiese revisar con un poco de correccion todas las referidas traducciones.

—Se sabe que los alcalis volátiles son los mas eficaces remedios contra el veneno que dejan los dientes de las viboras y el aguijon de algunos insectos en los cuerpos de las infelices á quienes han picado. Por muy poderoso que sea este especifico cuando se administra á tiempo, se ha visto á menudo no surtir efecto por causas desconocidas. La siguiente observacion, publicada por la sociedad de agricultura del departamento del Arlega, è inserta en su periodico, dá en fin á conocer una cosa muy importante y digna de saberse. — Un pastor de las cercanias de Foix, mordido en la pierna por una vibora, sufría los mayores dolores apesar de algunos remedios comunes que se le habian aplicado, como ligarle la parte herida, meterla en tierra fresca &c. Habiendo sido llamado seis dias despues Mr. Quod, médico de Foix, hizo se le diesen los alcalis volátiles en bebida en muchas tomas, aumentando sucesivamente las dosis; pero lejos de obtener el menor suceso comenzó á desesperar de la cura del enfermo, cuando le ocurrió intentar las fricciones secas en un individuo casi inanimado. — Cual fué la sorpresa de este hábil practico cuando á las primeras frotaciones sintió vivamente el olor penetrante de los alcalis. Comprendió entonces que estos licores no habian obrado, porque en lugar de quedar en el interior del cuerpo casi todos se salian por los poros; hizo en seguida traer aceite, con el cual untó todos los miembros del enfermo. Apenas se le aplicó esta untura comenzaron á desaparecer los males sintomas, y la cura fué tan pronta que á los dos dias el pastor pudo volver á sus ocupaciones. — En Egipto el Dr. Larrey empleó tambien el aceite contra las mordeduras de los animales venenosos de aquella parte de Africa no en friccion sino en bebida, y mezclado con los alcalis volátiles. Este método casi siempre le salió bien.

—Las Sras. Romanine, cuyas habilidades se han admirado en el Circo olimpico, están al presente en Dijon, en donde han tomado el titulo de artistas orichalcianas de la palabra latina *orichalcum*, hilo de laton.

—Mr. Desrenaudes, antiguo consejero titular de la Universidad y autor de una traduccion muy apreciada de la vida de Agricola por Tacito, concluyó el mes último sus dias. Ha dejado una biblioteca de mas de 20 volumenes.

Por providencia del Sr. Juez de lo civil de esta plaza dictada ante mí en este dia se manda citar á todos los acreedores ausentes de Doña Josefa Medrano, muger legitima de D. Salvador del Castillo, vecina de la ciudad de S. Fernando, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten por sí o por sus apoderados en los au-

tos de concurso promovidos por la misma, con los documentos justificativos de sus créditos. Cadiz y Agosto 1.º de 1825.—Francisco de Paula Rivera y Lozano.

Ante el Sr. D. Joaquín de la Escalera, del consejo de S. M., su alcalde del crimen honorario en la cuadra de la Real audiencia de Sevilla, Juez de lo civil y corregidor interino en esta plaza, y mi presencia se ha provocado el juicio general de concurso de acreedores de Doña Francisca Bejines, viuda de D. José Cossi, y en su virtud se convoca á junta para el Sabado proximo 6 del corriente á la hora de las 12, y se manda publicar este concurso para que los que se consideren con derecho á él se presenten á deducirlo en dichos autos dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha. Cadiz 3 de Agosto de 1825.—Joaquin Rubio.

AVISOS.

El P. Fr. Alonso Odena, religioso del orden de San Francisco, llegado ultimamente del Perú á este puerto, comparecerá en la secretaria del corregimiento interino, calle Ancha, esquina de la de San José, numero 146, para instruirse de una Real orden interesante. Cadiz 3 de Agosto de 1825.—Luis Barrera de los Heros.

D. Benito Gonzalez, factor cesante de Reales provisiones se presentará en la Administracion de Rentas Unidas de esta Provincia, para comunicarle una Real orden que le interesa.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el num. 1 al 100 ambos inclusive, se presenten en la contaduria de dicho ramo á liquidar los créditos devengados en los seis primeros meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la tesoreria de la espresada Junta.

Se vende un negrito de edad de diez años, de buen parecer, sano y sin tachas: darán razon en la calle de la Carne, num. 15, junto á la cereria, cuerpo principal.

En la calle de la Veronica, num. 151, se forran cajones de lata á 3 rs. la hoja, bien trabajado, y á real y medio por la echura dando la lata.

Se alquila la hermosa casa de cuatro cuerpos, fábrica moderna, signada con el num. 137, situada en el comedio de la calle de Juan de Andas de esta ciudad: para tratar de ajuste se acudirá á la calle del camino, num. 78.

Se alquila una casa sola, sita en la calle de Gamonales, num. 31, tiene proporcion para subarrendar: darán razon en la calle de Flamencos, num. 183, junto á la posada de los tres Reyes.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Veronica.